



*Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General*

Santa Rosa, 4 de diciembre de 2019.

VISTO:

Lo dispuesto la Resolución P.G. N° 108/19, Anexo I, el Acuerdo 3673 del STJ; y

CONSIDERANDO:

Que el Poder Ejecutivo de La Pampa por Decreto n° 4967/19 designó a Verónica Silvana Ferrero, para ocupar el cargo de Fiscal en la I Circunscripción Judicial del Ministerio Público Fiscal con sede en Santa Rosa;

Que el Acuerdo 3673 del STJ dispone que el día 5 del corriente mes y año preste juramento de ley la Dra. Verónica Silvana Ferrero.

Que con la incorporación de la Fiscal mencionada a la Fiscalía de Delitos que impliquen Violencia Familiar y de Género se debe excluir, al Dr. Andrés Torino de la misma e incorporarlo a la Fiscalía temática de delitos contra la Propiedad y Juicios Directos, vacante originaria del cargo que detenta.

Por lo expuesto se hace necesario modificar el Sistema de Guardias de los Fiscales para las sedes del Ministerio Público Fiscal de Santa Rosa dispuesto por Resolución PG N° 108/19 Anexo I conforme lo propuesto por el Fiscal General Dr. Guillermo A. Sancho.

Por ello, y en uso de las facultades le confieren los artículos 90 y 96 de la Ley 2574 Orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

1°) **Modificar** el diagrama de guardias de la Fiscalía Temática de Delitos contra la Propiedad y Juicios Directos, y Delitos que impliquen Violencia Familiar y de Género del MPF con sede en Santa Rosa por los fundamentos expuestos en los considerandos.

2º) **Incorporar** a partir del 5 de diciembre al Dr. Andrés Torino en la Fiscalía Temática de Delitos contra la Propiedad y Juicios Directos e incluirlo en el diagrama de guardias tal como se establece en el siguiente cuadro:

Año 2019 - Sede Santa Rosa

Delitos contra la Propiedad y Juicios Directos

Mes	Días	Funcionario
Diciembre	1 al 10	Leticia Pordomingo
	11 al 20	Facundo Emanuel Bon Dergham
	21 al 31	Andrés Eduardo Torino

*Las guardias comprenden la localidad de Eduardo Castex.

3º) **Incorporar** a la Dra. Verónica S. Ferrero en la Fiscalía temática de Delitos que impliquen violencia Familiar y de Género del MPF con sede en Santa Rosa e incluirla en el diagrama de guardias tal como se establece en el siguiente cuadro:

Delitos que impliquen Violencia Familiar y de Género

Mes	Días	Funcionario
Diciembre	2 al 8	Marcos Hernán Sacco
	9 al 15	Walter Antonio Martos
	16 al 22	Cristian Alejandro Ramón Casais
	23 al 31	Verónica Silvana Ferrero

*Las guardias comprenden la localidad de Eduardo Castex.

4º) Regístrese, comuníquese al Sr Fiscal General y por su intermedio a los Fiscales de Santa Rosa. Póngase en conocimiento del Superior Tribunal de Justicia, y cumplido, archívese.

Resolución P.G. N°195/19

Dr. ANA ANDREA AUDISIO
Secretaría General
Acceso a Justicia y Derechos Humanos
Procuración General

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL